

La plataforma Aparcamientos Hospital Reina Sofía muestra su firmeza y exige un aparcamiento público y gratuito

La plataforma ciudadana Aparcamientos Hospital Reina Sofía, de la que forma parte FACUA Córdoba, considera que el estudio de movilidad elaborado por el consistorio cordobés solo intenta justificar, desde el punto de vista de la mejora de la accesibilidad y la movilidad, un nuevo intento de concesión de explotación privada, tal y como la que en su día se consiguió paralizar. Además, advierte de que carece de cualquier estudio económico financiero.

Esta plataforma ha calculado que los ingresos que obtendría la empresa concesionaria con la explotación del parking general del Hospital Universitario Reina Sofía (HURS) y el Hospital provincial ascenderían a 7.827,840 euros anuales, según se desprende del estudio realizado sobre la estimación actual de ocupación de vehículos y el precio propuesto de 1,44 euros/hora (precio bono bus ida y vuelta). Esto supone que el coste que tendría que pagar un usuario por tener aparcado su vehículo durante 24 horas sería de 34,56 euros.

La organización ciudadana ha subrayado en rueda de prensa, a la que ha asistido el presidente de FACUA Córdoba, **Francisco Martínez Claus**, la necesidad de que, tanto el Ayuntamiento de la ciudad como la Junta de Andalucía, muestren más preocupación por la corrección de las irregularidades a las que alude el estudio de movilidad del consistorio, en lugar de utilizar medidas disuasorias que repercuten en el castigo a los bolsillos de los ciudadanos que, por necesidad, tienen que ir a un hospital.

La plataforma Aparcamientos Hospital Reina Sofía destaca las irregularidades que afectan directamente a la seguridad de las personas, tales como la inexistencia de acerado, iluminación inadecuada e inexistente o deterioro del asfaltado, entre otras. Además, queda en evidencia en evidencia la insuficiente existencia de transporte público con destino al recinto hospitalario, lo que pone de manifiesto la falta de medidas incentivadoras por parte de la administración.

Por último, esta plataforma señala la urgencia real y necesaria de la construcción del edificio de consultas externas Materno-Infantiles, que se debe acometer presupuestariamente con los fondos públicos necesarios, recordando que, actualmente, se encuentra recién adjudicada la redacción del proyecto por un importe de 67.984 euros, no contando, de momento, con una partida presupuestaria que garantice su construcción.